



Purísima del Rincón
Nuestro grandeza es su gloria
Administración 2016 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

I. INTRODUCCIÓN

Las circunstancias que rodean las actividades que llevan a cabo las Dependencias Municipales hacen que la definición de la Estructura Orgánica y la segregación de funciones para cumplir con dichas actividades sean de gran apoyo e importancia.

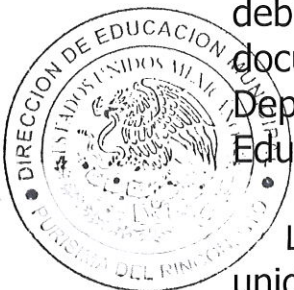
El H. Ayuntamiento en uso de las facultades establece el presente Manual de Organización y Funciones, en el cual se establecen la Estructura Orgánica adoptada por la Dirección de Educación y las Funciones correspondientes a cada uno de los puestos que la integran.

El propósito de establecer una Estructura Orgánica es definir gráficamente los niveles de autoridad y responsabilidad; asimismo, señalar las jerarquías y áreas de responsabilidad derivadas de dichos niveles.

Por lo anterior, es importante mencionar que la descripción de las Funciones de los puestos que conforman la Estructura Orgánica nos ayuda a señalar de forma clara y precisa la responsabilidad, autoridad e interrelación de cada uno de los puestos y a evitar la duplicidad de funciones.

Cabe destacar que será responsabilidad del Director de Educación vigilar que el personal adscrito a esta unidad administrativa cumpla debidamente con las funciones establecidas en el presente documento, el cual sólo podrá ser facilitado a personas ajenas a esta Dependencia cuando exista una autorización expresa del Director de Educación.

La estructura orgánica así como las funciones de cada una de las unidades administrativas que dependen y reportan directamente al Director de Educación, fueron recopiladas, estudiadas, analizadas y



DPC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005
Última actualización: 13-08-2021

documentadas en coordinación con el personal adscrito a cada Unidad Administrativa, por lo que cualquier modificación a las mismas, deberá ser solicitada por escrito a la Tesorería Municipal para su validación correspondiente.

Toda modificación que se realice al contenido del presente Manual deberá notificarse a la Tesorería Municipal.

II. OBJETIVO

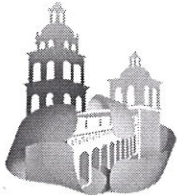
Los objetivos del presente Manual de Organización y Funciones son:

- ◇ Mostrar gráficamente las líneas de autoridad y de dependencia de cada uno de los puestos que integran la estructura adoptada en la Dirección de Educación.
- ◇ Documentar las funciones generales y específicas de los puestos que integran la Dirección de Educación.
- ◇ Facilitar la inducción y capacitación del personal de nuevo ingreso en cuanto a sus funciones.
- ◇ Proporcionar información que sirva de base para evaluar la eficiencia del personal en el cumplimiento de sus funciones específicas.



Determinar las responsabilidades del Servidor Público en el ejercicio de su función, procurando que su desempeño sea legal, honrado, leal, imparcial y eficiente.

III. ALCANCE



Purísima del Rincón
Nuestro grandeza es su gente
Administración 2016 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

El presente Manual y las funciones descritas en él son aplicables y de observancia, en el grado que le corresponde a cada puesto, para todo aquel Servidor Público que desempeñe las actividades descritas en el mismo.

IV. MARCO JURÍDICO

- ◇ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ◇ Constitución Política del Estado de Guanajuato.
- ◇ Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- ◇ Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- ◇ Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.
- ◇ Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, Gto.
- ◇ Las demás leyes, reglamentos y disposiciones inherentes a sus funciones y área de trabajo.

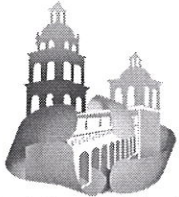
V. ORGANIGRAMA

(SE ANEXA)



DAC

Handwritten signatures and initials, including a large star-like mark and several initials.



Purísima del Rincón
Nuestro grande es su gente
Administración 2016 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

VI. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES GENERALES

Nombre del Puesto: Director de Educación

Funciones:

- ◇ Establecer programas de becas y realizar los trámites necesarios para aquellos estudiantes de escasos recursos económicos que muestren buen aprovechamiento académico a fin de apoyar su educación y superación personal;
- ◇ Fomentar el uso de la tecnología educativa entre la comunidad escolar;
- ◇ Apoyar a canalizar con las instancias correspondientes el mejoramiento de la infraestructura escolar;
- ◇ Promover los valores cívicos entre los ciudadanos;
- ◇ Fomentar el gusto por la cultura entre los niños, jóvenes y adultos;
- ◇ Fomentar, dirigir, controlar y vigilar la creación y conservación de centros culturales, recreativos y educativos, así como sus actividades;
- ◇ Apoyar en eventos cívicos y desfiles;
- ◇ Brindar espacios en los que se fomente y se coadyuve en la formación escolar;
- ◇ Supervisar el cumplimiento del trabajo del personal a su cargo;



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

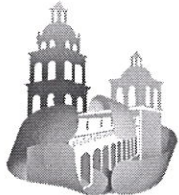
Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gloria
Administración 2016 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Las demás que le señalen como de su competencia las leyes, reglamentos y otras disposiciones jurídicas vigentes, así como aquello que específicamente le encomiende el Presidente Municipal.

Nombre del Puesto: Auxiliar de Educación B

Funciones:

- ◇ Recepción, análisis, verificación, priorización y gestión de solicitudes de apoyos de las instituciones educativas;
- ◇ Verificación de la aplicación adecuada de los apoyos (recursos) otorgados a las diferentes instituciones educativas;
- ◇ Manejar y operar los programas: Beca Municipal "Por la grandeza de Nuestros Estudiantes"; Estímulo por la grandeza Educativa";
- ◇ Efectuar visitas a los planteles educativos;
- ◇ Informar al Director sobre los avances de los programas que maneja;
- ◇ Apoyar en eventos cívicos y desfiles;
- ◇ Brindar atención al personal y ciudadanos en general que acuden a la Dependencia y canalizarlos con quien corresponda y;

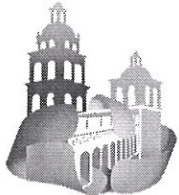


BAC

A
Q

B

D



Purísima del Rincón
Reserva grandeza es su gloria
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Educación.

Nombre del Puesto: Secretario (a)

Funciones:

- ◇ Llevar el control y registro de las llamadas telefónicas y mensajes que recibe y realiza el Director de Educación, así como canalizarlas con quien corresponda cuando así se requiera y/o lo indique el Director de Educación;
- ◇ Recibir los oficios y demás documentación enviada por las Dependencias y turnarlos para su análisis al Director de Educación o canalizarlos a quien corresponda y, en caso de ser necesario, elaborar oficios de contestación en base a lo que establezca el Director de Educación;
- ◇ Programar, registrar y actualizar, en coordinación con el Director de Educación, la agenda de los asuntos, eventos y citas de éste, así como informarle y ponerle al tanto de los mismos;
- ◇ Organizar y controlar el archivo de oficios, correspondencia y demás documentación que se genera o se recibe en la dependencia;

Apoyar en el manejo de los programas:

- ◇ Gestión administrativa del área de Educación de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- ◇ Apoyar en eventos cívicos y desfiles;



Handwritten signature



Purísima del Rincón
Reduciendo el tamaño de su gobierno
Administración 2016 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005

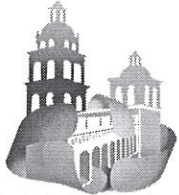
Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Brindar atención al personal y ciudadanos en general que acuden a la Dependencia y canalizarlos con quien corresponda y;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Educación.
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Educación.



BAC

XQS

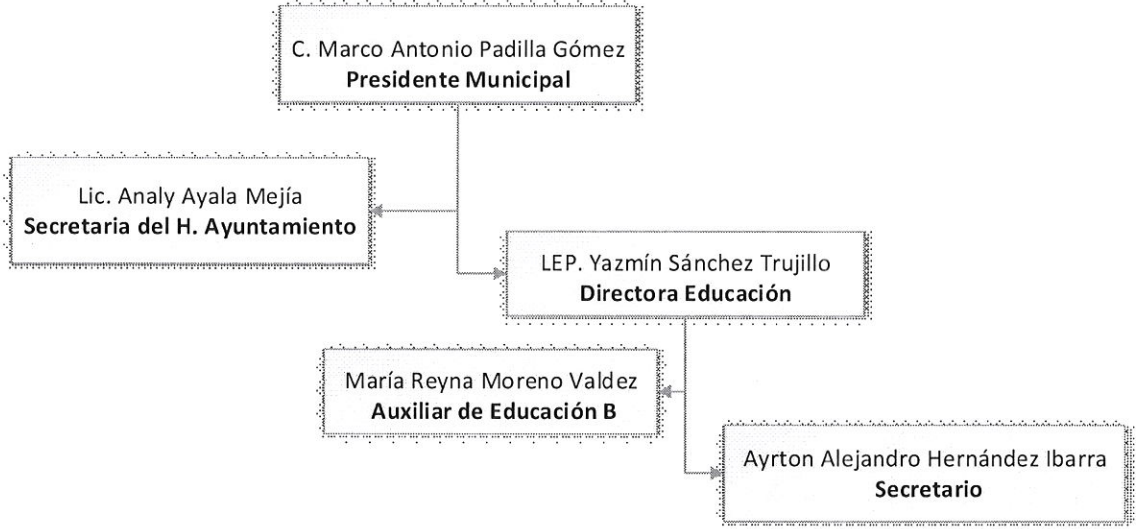


Purísima del Rincón
 Ayuntamiento
 Administración 2016 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Entra en vigor: 01-01-2005
 Última actualización: 13-08-2021

EDUCACIÓN



PAE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]